



CONVOCATORIA DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES de fecha 13 de julio de 2011

BECAS DE RESIDENCIA PARA ALUMNOS DE EXCELENCIA ACADEMICA

1. CARACTERÍSTICAS DE LAS AYUDAS

Se convocan 3 ayudas de Residencia en el Colegio Mayor San Isidoro. Supone disponer de plaza gratuita durante el curso 2011/2012

**2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES
CONDICIONES GENERALES**

- a) Ser estudiante de la ULE.
- b) Estar matriculado de primer curso completo, o de 60 créditos en los cursos posteriores, o de los necesarios para finalizar su titulación para el curso 2011/2012
- c) Tener superado el 50% de los créditos matriculados en el curso 2010/2011

CONDICIONES ACADEMICAS

- Nota mínima de acceso a la Universidad: 8,00 para alumnos de nuevo ingreso.
- Nota mínima media de Expediente Académico: 2 para resto alumnos universitarios

Se podrá valorar por parte de la comisión otras actividades de formación complementarias.

3. PRESENTACION DE INSTANCIAS

Las instancias, dirigidas al Excmo. Sr. Vicerrector de Estudiantes, deberán presentarse en el VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES (Edificio de Servicios Universitarios, Campus de Vegazana) o en el Registro General de la Universidad, antes de las 14 horas del día 16 de septiembre de 2011.

Las solicitudes deberán acompañarse de la documentación indicada en la instancia.

4. SELECCIÓN DE BECARIOS

Las solicitudes serán valoradas por una Comisión presidida por el Vicerrector de Estudiantes o persona en quien delegue, e integrada por el Director del Colegio Mayor "San Isidoro", y un representante de alumnos designado por la Junta de Estudiantes.



Universidad de León

Vicerrectorado de Estudiantes

La valoración se realizará en función del expediente académico.

5. NOMBRAMIENTO DE BECARIOS

El Vicerrector efectuará el nombramiento de becarios, cuya lista se hará pública el día 20 de septiembre, en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Estudiantes (Edificio de Servicios Universitarios, Campus de Vegazana) y en la página web de la Universidad.

6. RESCISION DE LAS BECAS

Estas ayudas podrán ser rescindidas por el Vicerrector de Estudiantes a propuesta justificada del Director del Colegio Mayor. El disfrute de una de estas ayudas no presupone la obtención de un diploma, y no compromete al Vicerrectorado a posteriores renovaciones.

León, 11 de julio de 2011
EL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES

Fdo.: José Manuel Gonzalo Orden.



INSTANCIA PARA CONVOCATORIA DE BECAS DE RESIDENCIA PARA
ALUMNOS DE EXCELENCIA ACADEMICA. CURSO 2011/2012

D.....
Natural de

Alumno de.....curso de la titulación de

.....

Facultad/Escuela de

Con NIF nº y domicilio en

.....C.P.Población.....Tfno

EXPONE; que reuniendo los requisitos exigidos para participar en la convocatoria de
BECAS DE RESIDENCIA

SOLICITA: le sea admitida esta instancia a la que acompaña la siguiente
documentación¹.

- a) Fotocopia de la matrícula (curso 2011-2012)².
- b) Expediente académico mediante secretaría virtual, o expedido por el Centro.
- c) Fotocopia del D.N.I.

León, de 2011

Fdo.:

SR. VICERRECTOR DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LEON

¹La no presentación de algunos de los documentos citados seguidamente a excepción de matrícula, puede ser motivo de exclusión.

²Se presentará, una vez formalizada la misma.